



Registro de Cuenta de Compensación
Formulario No. 9
Circular Reglamentaria Externa DCIN - 83 de agosto 9 de 2011

USO EXCLUSIVO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

- Cuenta de Compensación
- Cuenta de Compensación Especial

I. TIPO DE OPERACION

1. Número:	
2. Fecha AAAA-MM-DD:	

CODIGO ASIGNADO

NUMERO DE CUENTA ANTERIOR

II. IDENTIFICACION DEL TITULAR DE LA CUENTA

3. Tipo	4. Número de identificación	DV	5. Nombre o razón social
6. Código ciudad	7. Dirección	8. Apartado aéreo	
9. Teléfono	10. Fax	11. Correo electrónico	
12. Código CIU			

III. CONSORCIO, UNION TEMPORAL O SOCIEDAD DE HECHO

13. Tipo	14. Número de identificación	DV	15. Nombre de los socios

IV. IDENTIFICACION DE LA CUENTA BANCARIA

16. Nombre del banco	17. Código país	18. Código Ciudad
19. Número de la cuenta	20. Código moneda	

FECHA AAAA-MM-DD

- 21. Primera operación obligatoriamente canalizable a través del mercado cambiario

V. CUENTA DE COMPENSACION ESPECIAL

- Propósito de la cuenta
- 22. Efectuar giros para el cumplimiento de obligaciones entre residentes
 - 23. Recibir divisas por el cumplimiento de obligaciones entre residentes

Para los fines previstos en el artículo 83 de la constitución política de Colombia, declaro bajo la gravedad de juramento que los conceptos, cantidades y demás datos consignados en el presente formulario son correctos y la fiel expresión de la verdad.

VI. IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL O TITULAR DE LA CUENTA

24. Nombre	25. Número de identificación	26. Firma

Para uso exclusivo del Banco de la República